REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS

MODIFICA DECRETO Nº 61/2010 DEL REGISTRO DE PERSONAL MUNICIPAL

DECRETO Nº _____T4

LAS CABRAS, 23 NOV. 2010

CONSIDERANDO:

Que es necesario modificar la función asignada a doña Alejandra Andrea Valenzuela Díaz, Administrativo de la unidad de Secretaría Municipal, para que asuma la función de Administrativo de la unidad de Alcaldía.

VISTOS:

el D.F.L. 1-19.794, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para

Funcionarios Municipales y sus modificaciones.

Artículo 10° de la Ley N° 19.280, la cual establece normas sobre las Plantas de Personal de las Municipalidades.

DECRETO:

Municipal Nº 61, de fecha 01 de Septiembre de 2010; en el sentido de asignar la función de Administrativo de la unidad de Alcaldía, a la funcionaria doña **Alejandra Andrea Valenzuela Díaz**, R.U.T. Nº 14.336.093-8, a contar de la fecha del presente decreto.

ANOTESE,

COMUNIQUESE

ALCALDE

Y

REGISTRESE EN CONTRALORIA REGIONAL

JUAN CARLOS BENAVIDES VARGAS SECRETARIO MUNICIPAL